

**MINUTA DE REUNIÓN
MESA DE DIALOGO**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 20 del mes de Junio del año 2016 dos mil dieciséis, en la sala de juntas María Elena Larios en el interior del edificio del Ayuntamiento Municipal, se llevó a cabo la sexta reunión con mesa de dialogo acordada en la Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 13 de abril del presente año; con el fin de que junto con las dos agrupaciones se defina el ante proyecto del Reglamento del nuevo Bazar que se está construyendo.

Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Presentación de los Integrante de la mesa de trabajo
3. Exposición del anteproyecto de Reglamento del Bazar.
4. Puntos de acuerdo.
5. Clausura.

Desarrollo de la reunión:

1. Bienvenida.

La Regidora **Martha Graciela Villanueva Zalapa** da la bienvenida a los asistentes, dando lectura al acta de la reunión anterior y solicita sea firmada por los que estuvieron presentes en la misma.

2. Presentación de los Integrantes de la mesa de Trabajo.

Están presentes en la sala la Regidora **Martha Graciela Villanueva Zalapa**, Lic. **Ignacio Romero Reyes**, en representación de la Regidora **Lic. Claudia Murguía Torres**; el Regidor **Lic. Alan Israel Pinto Fajardo**, el Secretario Técnico **Lic. Eduardo Martínez Tejeda**, por los comerciantes la Sra. **Estela Aguilar Ayala**, Sr. **Faustino Álvarez Orozco**, Sra. **María del Carmen Andrade Bernardino** y el Sr. **Benjamín Calvario Martínez**.

3. Exposición del anteproyecto de Reglamento del Bazar

La Regidora **Martha Graciela Villanueva Zalapa**, solicita a los presentes se permita al **Arq. Jesús Eugenio Campos Escobar**, exponga los avances y situación actual de los trabajos de construcción de las nuevas instalaciones que ocupara el Bazar, lo cual fue aceptado y procedió a exponer que los trabajos que se están realizando con respecto a la construcción, comento de zapatas para las columnas se concluirá en plazo máximo de dos semanas, señalando que es total de 20 zapatas que se requieren ya están completamente terminadas 15 de ellas. La señora **Estela Aguilar Ayala** pregunta que si los trabajos incluyen el encarpetamiento del terreno, a lo que se le aclaró que si se encarpetará, pero es otra etapa del proceso, que esa etapa la realizará un contratista que iniciará con eso una vez que se concluya con la construcción de zapatas, ya que no puede iniciar si no esta concluida esa primera etapa. Nuevamente la señora **Estela Aguilar Ayala** interviene para mencionar que ella personalmente a visitado el sitio y si ha observado que se está avanzando con los trabajos y que a su consideración está quedando muy bien, **Arq. Jesús Eugenio Campos Escobar**, afirma que efectivamente todo esta avanzado como se había acordado La Regidora **Martha Graciela Villanueva Zalapa**, comenta que es la primera parte, y está ya por terminar que pero que básicamente tienen un lugar para trabajar, pregunta si tienen otra pregunta, señor **Benjamín Calvario Martínez**, que es la primera, segunda y tercera etapa y quien las hace el **Arq. Jesús Eugenio Campos Escobar**, explica que la construcción de zapatas, la segunda es el encarpetamiento del terreno y la tercera es la colocación del techo; que actualmente están por concluir la primera para de inmediato iniciar con la segunda etapa, pidieron que de favor se le señale en qué áreas además de lo zona de sanitarios se requiere la instalación de red hidráulica porque esta debe también quedar lista antes del encarpetamiento, solicitando los representantes de los locatarios que se instale también red hidráulica para la zona en que se ubicarán los locales de venta de alimentos, ya que para ellos es indispensable contar con ese servicio, acordando que en esta misma semana quedará definido en donde se ubicarán las red

Martha Villanueva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

María del Carmen Andrade Bernardino

[Handwritten signature]

hidráulica; por último el **Arq. Jesús Eugenio Campos Escobar**, informa que el nicho de la Virgen de Guadalupe se retiró y está actualmente resguardada en el inmueble Municipal conocido como El Galerón en donde se le harán algunas reparaciones para mejorarla y una vez que se concluyan las etapas en el Bazar se instale en donde se decida. La Regidora **Martha Graciela Villanueva Zalapa** agradeció la participación del **Arq. Jesús Eugenio Campos Escobar**, mencionando que es importante que se tome en cuenta lo que dijo el **Arquitecto**, ya que deja en claro que se ha estado trabajando y así se continuará hasta concluirse, como se comprometió el Señor Presidente; prosiguiendo con la reunión de trabajo se revisó en el anteproyecto de Reglamento las modificaciones que se han hecho en base a los acuerdos y comentarios hechos en la reunión anterior, mencionando el Regidor **Alan Israel Pinto Fajardo** que con respecto a la asignación de espacios aún queda pendiente la figura jurídica que sea la más adecuada para darles certeza jurídica a los locatarios, para lo cual se pretendió consultar al respecto lo que se hizo en el Mercado Corona de la Ciudad de Guadalajara, pero no se pudo conseguir mucho al respecto, solamente información periodística que refiere al parecer que los locales fueron otorgados bajo la figura de la concesión, pero es necesario entrar más al fondo porque desde su punto de vista esa figura podría no ser la más conveniente en este caso del Bazar, expresando que a manera de comentario sugeriría que fuera más adecuado el contrato de arrendamiento, el cual crea ciertos derechos o privilegios a futuro a diferencia de la concesión o que el comodato y que para ello se debe analizar a fondo y dejar claro y con la verdad que como Regidor está obligado a privilegiarlo para evitar malos entendidos, por lo que se compromete a estudiarlo y hacer una propuesta en esta misma mesa, antes de que se informe al pleno sobre los resultados de los trabajos, aclarando a los locatarios que en el sentido que sea resultado al final debe quedar claro que el uso del espacio deberá ser otorgado necesariamente bajo alguna de las figuras jurídicas que la ley prevé formalizado mediante un contrato. El Lic. **Ignacio Romero Reyes** menciona que abundando un poco a lo que aportó el Regidor, considera también que podría ser la figura del contrato de arrendamiento el que diera mejor certeza a los locatarios toda vez que el código civil que lo regula, otorga una serie de beneficios y ventajas para los arrendatarios, sin dejar de cuidar los derechos del arrendador, pero si es necesario analizarlo a conciencia para que se defina cuál será la más adecuada y que no se contravenga con las disposiciones de carácter administrativa que en este caso también son de carácter obligatorio. Continuando con la revisión del anteproyecto de Reglamento, se fueron haciendo las correcciones durante el desarrollo de la reunión, quedando pendiente la inclusión de las infracciones que se incluirán, así como las sanciones aplicables a cada caso, y señalar los medios de defensa o de impugnación que tendrán los infractores derecho a interponer en caso de la aplicación de alguna sanción que consideren ilegal.-----

Se hizo presente en la reunión el señor **Rodolfo Espinoza** de la Coordinación de Desarrollo Económico quien mencionó la Regidora **Martha Graciela Villanueva Zalapa** fue citado para que informe como se ha estado trabajando con los comerciantes en los diferentes sitios que se han designado de manera provisional hasta que se reubiquen en lo que será el Bazar; mencionando que principalmente en la zona de la feria no se ha permitido el acceso a nuevas personas que no son parte del Bazar, y que además no se ha dado ni un derecho a nadie para que se considere parte del mismo, que están perfectamente enterados que el permiso es solo temporal y dentro de las instalaciones de la feria, mencionando también los avances de los trabajos del Bazar, aclarando que no se tiene considerado la instalación de red eléctrica, excepto lo necesario para la iluminación interior, por lo que los locatarios solicitaron que se consideren al menos 6 puntos o tomas en donde los locatarios puedan probar los aparatos eléctricos que venden, tal como se ha estado haciendo, que se cuenta con esos puntos y cada locatario cuando lo usa paga \$2.00 (dos pesos 00/100 m.n.), mencionando **Rodolfo Espinoza Preciado** que lo informará para que se pueda considerar esa petición.-----La Regidora **Martha Graciela Villanueva Zalapa** para concluir menciona que ya se está concluyendo con los trabajos asignados a esta mesa de trabajo, solo hace falta los que se comentó en la reunión, con lo cual se podrá presentar el anteproyecto del Reglamento al pleno del Ayuntamiento para que se turne a comisiones y se pueda emitir el dictamen correspondiente previo al estudio del mismo, el cual deberá considerar el trabajo que se hizo considerando la participación de los propios locatarios a través de sus representantes. Concluyendo los comentarios hechos por los asistentes se llegó a los siguientes: -----

4. Acuerdos.







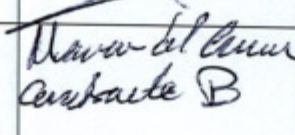

PRIMERO.- Presentar en la próxima y última reunión de trabajo la propuesta de la figura jurídica bajo la cual se otorgará los espacios a los locatarios, así como las infracciones, sanciones y medios de defensa aplicables al Bazar. -----

SEGUNDO.- Se señalan las 11:00 horas del próximo día 04 de julio de 2016 para que se lleve a cabo la última reunión de trabajo.-----

Por lo que no habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la presente Reunión de trabajo

con mesa de dialogo, clausurada a las 13:15 trece horas, levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen -----

-----**CONSTE.**-----

Participantes	Cargo	Firma
Lic. Martha Graciela Villanueva Zalapa	Presidenta de mesa de trabajo	
Lic. Alan Israel Pinto Fajardo	Regidor	
Lic. Ignacio Romero Reyes	Asesor de la Regidora Claudia Murguía Torres	
Lic. Eduardo Martínez Tejeda	Secretario Técnico	
Rodolfo Espinoza Preciado	Coordinación de Desarrollo Económico	
Sr. Faustino Álvarez Orozco	Representante de Bazar Unido Zapotlán, A.C.	
Sra. Estela Aguilar Ayala	Representante de Bazar Unido Zapotlán A.C.	
Sra. María del Carmen Andrade Bernardino	Representante de Bazar Constituyentes, A.C.	
Sr. Benjamin Calvario Martinez	Representante de Bazar Constituyentes, A.C.	